

tendiente Barrot, y parece, por noticias que no cae  
el que suplica, que intenta allarse presente a la  
eleccion, si fuese asi, y concurrese se le deve man-  
dar retirar, ya porq. las Leyes existen, y Presiben  
su presencia, y ya porq. los Capitulares deseen estar  
en entera libertad. asi requiere el que dice se  
efectue, bajo el vicio de nulidad, y que en efecto  
contrario se libere el debido testimonio, en Jus-  
ticia, y M<sup>do</sup>, que ut supra solicita //

Otro.º: El que suplica protesta ante V.ª S. no le pare por  
juicio alguno, qualquiera reclamacion, o Protesta  
que contra el que dice queda hacer alguna perso-  
na de la existencia de este Cabildo, que tenga inte-  
rez conocido en la eleccion, o motivos graves de re-  
sentim.º con el que opone, cuya admission suplica  
en Justicia, y M<sup>do</sup> ut supra etc.

Lic.º D.º Mateo Abellan  
Lozano